

## INFORME A LA ADMINISTRACION

### A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SIRACUPERSA S.A.

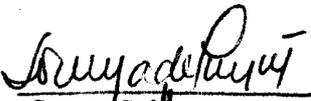
En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos establecidos en SIRACUPERSA S.A. y al tenor de lo señalado en el Art. 305.- Numeral 4 de la Ley Administrativas, presente este informe a los Accionista por el Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2009, el cual esta preparado de acuerdo con la Resolución No. 92-1-4-30013 publicado en el R. O. # 44 del 13 de Diciembre de 1992.

Durante la administración se dió fiel cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, efectuando una función y labor social, manteniéndose el esquema de la estabilidad laboral.

En lo societario, tributario y en el ámbito legal cumplí con la obligación de presentar las declaraciones mensuales, que determina la Ley de Compañías en el aspecto societario, con la Ley de Régimen Tributario en el aspecto Fiscal, y con el Código de Trabajo en el aspecto laboral.

Informe que hago conocer a los señores Accionistas, para las proyecciones y tomas de decisiones para el año 2010.

Atentamente,

  
Arq. Soraya Solorzano  
Gerente General





# SIRACUPERSA

SISTEMA DE RADIO Y COMUNICACION DE PERSONAS S.A.



Guayaquil, 29 de Abril del 2010

Señores:  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente siracupe se encuentra el listado de los administradores de la  
compañía SIRACUPERSA

NOMBRE	CÉLULA	CARGO
Arq. Soraya Solórzano	0300	Gerente General
Ab. Jose Quevedo	04578	Presidente

Por la atención a la presente se agradece.

Atentamente,

SIRACUPERSA

*Soraya Solórzano*  
Arq. Soraya Solórzano  
GERENTE GENERAL

